

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.391

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelve los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25 Ptas.; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 Ptas.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—MIÉRCOLES 30 ENERO DE 1924

El fascismo italiano.

Quando Mussolini, estaba en alto y ricino en mano, se propuso corregir el libertinaje que reinaba en Italia, al calor de las debilidades de gobernantes más apocados que ineptos, demostró que no es patrimonio de una clase determinada, por bullanguera digna de respeto, el derecho de atentar contra la propiedad y la vida de las personas, porque los bravucones de oficio, los que explotaban la guapeza, en cualquier momento encuentran la horma de su zapato y corren como alma que lleva el viento en cuanto alguien enarbola el palo de una escoba.

Los flamencos que asaltaron fábricas y talleres, los que se repartieron fincas sin contar con los propietarios, los que se adueñaron de los Municipios y procedían sin más ley que su egoísmo, tan valientes, tan cruos, que las fuerzas de mar y tierra victoriosas en terribles combates no osaban imponerles su autoridad, estos hombres horribles y terribles, purgados sus desmanes, han acatado el caudillaje de Mussolini mostrándose dóciles corderillos, obedientes a la voz como legión de candorosas colegialas.

En Italia no fue preciso remover las Corporaciones del viejo régimen para que el orden se restableciera completamente.

El dictador aparentó guardar reverencia a la Constitución italiana y al Parlamento, advirtiendo que los suprimiría en cuanto fuesen obstáculo.

No guardaron muchos escrúpulos legalistas las huestes de Mussolini al efecto de implantar su programa de redención y renovación; pero en

modo alguno puede compararse en violencia la revolución italiana, eficaz, útil y patriótica, con las de otros países, sanguinarias, estériles y aniquiladoras.

Han gobernado los fascistas en colaboración con un Parlamento, en el que solamente treinta adeptos y ningún opositor encontraron en las Cortes para su obra bienhechora.

Acometieron la empresa de moralizar la vida política que se desarrollaba a capricho de los partidos que turnaban en el Poder, de poner término a la holgazanería burocrática, de crear un ejército y una marina fuertes y vigorosos, de acabar con el déficit del presupuesto, de fomentar la circulación del capital, de suprimir las tasas y las trabas que impedían el desarrollo y el progreso de la agricultura, de organizar la administración de justicia, de ordenar la realización de las obras públicas evitando que se malgastara el dinero de los contribuyentes, de que la enseñanza creara hombres productores y no oficinistas ilustrados, de que los tributos se distribuyeran equitativamente....

Al cabo de un año, Mussolini presenta al pueblo la obra que ha realizado, y quizá por vez primera aparece traducido en hechos el programa de un partido que no ha engañado a las gentes.

Así ha logrado el respeto, la admiración y el aplauso de todo el mundo y así ha conseguido el salvador de Italia rodearse de 800.000 individuos dispuestos a luchar contra los enemigos de la Patria.

PHILIPPO

servirá para subvenir a las necesidades del seguro cuando las propias mutualidades locales no tengan fuerza suficiente para ello, por exceder al riesgo y lo previsto en sus tarifas. Se trata, pues, de un seguro de segundo grado, no directo, como el del granizo, por ser distinta la índole de ambos seguros. El granizo requiere grandes masas de asegurados para diluir los riesgos y hacerlos soportables a todos; y como se trata de un fenómeno muy aleatorio y completamente ajeno a la voluntad humana, no necesita una vigilancia especial, ya que no puede suplantarse, mientras que el seguro pecuario es más propio de las organizaciones locales de poca extensión, a fin de establecer una mayor vigilancia y evitar los fraudes a que se presta. Por eso la Mutualidad Nacional ha huido de hacer el seguro directo para el ganado mayor, prefiriendo este seguro de segundo grado mediante una Caja nacional que compensa los riesgos y acude en socorro de las mutualidades en caso de siniestros excesivos.

Otro seguro que se propone ins-

taurar en breve la Mutualidad Nacional, con arreglo a sus disposiciones orgánicas, es el de incendio de cosechas, que también es de gran importancia para la riqueza del campo; pero como todavía lo tiene en estudio, no conocemos las bases definitivas de su organización, aunque desde luego podemos afirmar que será tan sólida como las de los seguros anteriores y ajustadas en un todo a la técnica moderna de esta clase de instituciones.

Sabemos que nuestros labradores no son modelo de previsión, y así viven, en lo que se refiere a la seguridad de sus cosechas y ganados, en un estado de perpetua inquietud. También son desconfiados, justificando su falta de fe en estas instituciones previsionales los frecuentes engaños de que han sido víctimas por parte de entidades más atentas a su codicia que a cumplir los compromisos a que se habían obligado; y por ello no nos extraña la parsimonia con que en los campos se viene haciendo la penetración de los seguros técnicamente organizados

V. DE BURGOS.

La nueva división territorial.

En plena actividad esta cuestión primordial para dos terceras partes de España, corvire que sigamos tratando de la materia, puntualizando bien los daños que ello habría de causar y señalando, de un modo gráfico los peligros, en espera de que los sordos vayan oyendo, y de que puestos todos o la mayor parte de acuerdo, reclamemos y formemos una Liga regional, que bien pudiera ser la base para una federación de todas las provincias centinetas, que en España son bastantes, a ver si de esta guisa podíamos evitar un nuevo y minúsculo centralismo, que sin ventajas prácticas para la nación ha de enriquecer más todavía a las provincias ricas y ha de empobrecer todavía más a las provincias pobres.

Uno de los argumentos que suele emplearse contra la conservación de las actuales provincias y contra la conservación de las actuales capitales es el de que aquellas y éstas viven de arteificio, solo por la acción y beneficio oficial. Nosotros proponemos que, si es esa la razón Aquiles, que a Madrid le quiten la capitalidad del Estado durante diez años y veremos en qué queda. No hay población más sin vida propia que Madrid; su campo es un erial; no tiene más que un río sin agua (lo cual equivale a no tener nada en este orden) y el 90 por 100 de su industria es de intermediarios; nada se crea en Madrid; solo se hace consumir y hacer arder la riqueza que se produce en media España. No hay mar; no tiene tierras férciles que cultivar; ni minas próximas que beneficiar; ni montes cuyas maderas se extrajesen. Solo tiene el favor oficial. De modo que si Madrid es la más favorecida por el elemento oficial y solo por él mantiene su vida, no se argumente para el sacrificio de las demás provincias con la razón de que viven del favor del Estado.

Alcubilla en su Diccionario, al hablar del Gobierno y Administración de las provincias, afirma, terminantemente, que no deben tocarse en sus linderos, capitalidades, etcétera; entre otros motivos, por las graves dificultades de orden político que ello originaría. «Es que la historia de un país puede borrarse en una hora? Entonces, ¿por qué a Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya se les conserva su organización, merced solo al prestigio milenar? Esas provincias, verdaderamente e injustamente privilegiadas, tienen los mismos organismos oficiales que las restantes de España, y, en cambio, no sufren ni la mitad de los impuestos que padecemos. hasta el agotamiento, los restantes españoles, que resultamos ser de segunda clase.

Ellos no pagan timbre, ni derechos reales, ni papel sellado, ni la mayor parte de los impuestos; a tal extremo, que muchos Bancos y sociedades se domicilian allá para resultar menos gravados por el Fisco. Pues bien, si hemos de ser actualistas y hemos de desdenar la historia de cada región, como cosa deslucida y sin valor, atendiendo solo a la

materialidad positiva del momento suprimásemos los fueros, que no tienen otra base que la historia y que todos los españoles seamos iguales, aunque no bailemos la sardana o zortzicos. ¿Acaso no tiene igual derecho Soria—que encierra como en un relicario la página inmortal de Numancia—a subsistir como provincia-región, teniendo la Navarra, cuna de las guerras civiles y causa de muchas de nuestras desventuras patrias? O la tradición sirve para todos o no sirve para nadie.

¿Acaso Cuenca, reconquistada el 21 de septiembre de 1177, merced al esfuerzo de Alfonso VIII y al heroísmo paciente de sus moradores no tiene derecho a seguir subsistiendo como provincia—región invocando la historia, esa maga que sirve a Vizcaya para conservar sus fueros injustos y perjudiciales para el resto de los españoles? Cuenca recibió de un Rey las 60 leguas de serranía (que están sin explotar merced al abandono criminal de los Gobiernos). Cuenca se extendió hacia Requena hasta los confines valencianos, y hasta Molina, en los límites aragoneses. ¿Por qué razón, recordada como está ya esta provincia, ahora va a desaparecer, olvidando que sus primitivos moradores contribuyeron a la formación de la nacionalidad igual o más que Vizcaya, la discola y la mimada?

A Barcelona se han otorgado millones de pesetas para Facultades de medicina, creando edificios suntuosos; para la exposición de industrias eléctricas se han otorgado docenas de millones de pesetas y así, así... A Sevilla, para la próxima exposición hispano-americana, también se le conceden veinte millones de pesetas. A nosotros, por beneficiar a las Compañías de ferrocarriles, jamás se hará la unión Cuenca-Utiel, exigida por el sentido común y por la simple visión de un mapa. ¡Y todavía se nos acusa de que no hemos progresado! ¿Cómo hemos de avanzar en la ruta del progreso nacional, si a las grandes capitales se les rocia el oro a manos llenas y a nosotros se nos niega hasta el oxígeno para respirar!

Burgos—donde duerme el espíritu glorioso del Cid,—hase reunido oponiéndose a la reforma regional. Solo falta que estas voces aisladas se aúnen en un acorde mayor y que se constituya la Liga de las provincias pobres. Así podremos defendernos de la voracidad insaciable de las ricas, a las que ha llegado la hora de que oigan muy rudas verdades.

CÉSAR HUERTA.

Martín Blazquez
Magallanes, 28.—Madrid.
Grandes talleres de escultura
EN
mármoles y piedras de todas clases.
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.
Informes en esta Administración.

†
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Gregorio Rodríguez Domínguez
Falleció en Abar el día 3 de Febrero de 1921
D. E. P.
Su desconsolada viuda D.ª Tomasa Bureba; hijos D.ª Felisa, D.ª Amparo y D. Isidoro; hijo político D. Hilario Hernández; sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad le vivirán agradecidos.
El funeral y las misas que todos los meses del año en ese día se digan en Abar y las que se celebren en Méjico en la Iglesia de la Concepción, de seis a doce, en dicho día, se aplicarán en sufragio de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN
D. RAMON LAS HERAS LOPEZ
OFICIAL DEL CUERPO DE TELEGRAFOS
Falleció en esta capital el día 1.º de Febrero de 1922
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su afligido padre D. Santiago las Heras; madre política D.ª Amalia Imendia Blanco; hermanos D. Saturno y D.ª Juliana; hermanos políticos D. Heliodoro Aguilar y D.ª Pilar Ramirez, la razón social «Hijos de Santiago las Heras»; tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a V. le encomiende a Dios en sus oraciones y asista al OFICIO DE ANIVERSARIO que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Juan de Robanera, de esta ciudad, el día 1.º de Febrero, a las diez y media de la mañana, por lo que le vivirán reconocidos.
Soria 30 de Enero de 1922.
Las misas que el 1.º de Febrero se celebren en la citada Iglesia a las ocho y media, nueve y nueve y media también serán aplicadas en sufragio de su alma.

Siglo xx.—Ferretería y Muebles
Juan Manuel Zapatero
ALMAZAN (SORIA)
¿Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia.
Consulta precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanistería construidas en carrasca catalana de primera calidad.
DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14.
Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14.
1-40-p.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO
Médico de la Beneficencia Municipal.
Rayos X. Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tísica anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.
CONSULTA de 11 a 1.—Canalejas, 64, 1.º

Mariano Javierre Orgié.
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.
Consulta general y especial de enfermedades de los niños.
De 11 a 1.—día.
Electricidad Médica—Rayos X.
Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.
SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.º

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de San Esteban, 3, 3.º
(Caja de Ahorros).

TALLERES DE EBANISTERIA
Y
FABRICA DE SOMIERS
GASTO HERNANDEZ
Plaza Bernardo Robles, núm. 1—SORIA
Camas de todas medidas.—Somiers, métricas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers.
Precios económicos.

GODFREDO DE MARCO
AUTOMOVILES
Avisos. Estudios, 3. Teléfono, 122.
SORIA

TOMAS ALVAREZ Y ALVAREZ
MEDICO
CONSULTA: TODOS LOS LUNES, DE 1 A 5.
VILLA DE RIOSECO
(SORIA)
13-25-p.

Quando vaya V. a Madrid.....
No deje de visitar la Sastrea de Señora y Caballero
CASA SANZ
Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo
(2.º TROZO.—GRAN VIA)
23-104.

«LA CONFIANZA»
¿Por qué es la que más vende en varias regiones LA CONFIANZA? Por la bondad de sus pastas y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.
FABRICA
de aguardientes anisados superiores, de orujo y de vino.
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.
Especialidad, ANIS RECUERDA
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

Antonio Gómez Santacruz
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

Díaz y Amilivia
—JOYEROS
Alcalá 24, «Edificio Nuevo Club»
—MADRID—
Joyas del mejor gusto.
Precios de Fábrica.
Ventas por mayor y menor.
13-15

Eusebio Cacho Rubio
Procurador de los Tribunales
Plaza Aguirre, núm. 8, 2.º
HORAS DE DESPACHO DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 3 A 6 DE LA TARDE
8-25.

Cultura cívica.

El Directorio militar, en su interés de que todos los ciudadanos y especialmente los niños aprendan a conocer la Patria y al conocerla la amen y al amarla cumplan los deberes que con ella tienen contraidos, ha publicado un folleto que titula «Catecismo del Ciudadano», cuya divulgación recomienda entre todos los españoles y muy particularmente en las Escuelas.

No pretendemos aplaudir ni censurar lo hecho; queremos únicamente recoger las enseñanzas que de él se derivan.

Indudablemente, es una acusación indirecta, pero merecida, contra los encargados de inculcar en el corazón del niño y en el pensamiento del hombre los sentimientos de Patria, de dignidad y de ciudadanía, haciéndoles aprender hasta dónde llegan sus derechos y dónde empiezan sus deberes para con la Patria, para con la sociedad y para consigo mismo.

Más de una vez nosotros nos hemos ocupado de esta interesantísima cuestión poniendo de manifiesto el abandono en que se tenía la cultura popular y la pr-dilección que se daba al orgullo de llamarse educado y culto, careciendo del conocimiento de los principales deberes o faltando a ellos descaradamente, encubriéndose con el velo de una instrucción esmerada.

El tiempo ha venido a darnos la razón y ello, lejos de agradarnos, nos apena.

Quisiéramos nosotros que al deseo manifestado por el Directorio en su «Catecismo» pudiera contestarse con el más rotundo y verdadero patriotismo de todos los españoles, demostrando que ahora y siempre el amor a la Patria y al cumplimiento de las obligaciones contraidas con ella, ha sido y es sincero, grande, puro, capaz de conducirnos a todos al sacrificio por defenderla y honrarla, hacerla grande, próspera y feliz.

Pero no puede ser. Hay que empezar de nuevo a hacer hombres; hay que empezar de nuevo a crear ciudadanos.

Los actuales, en su mayoría, no saben que son españoles más que porque nacieron en España; desconocen sus deberes para con la Pa-

tria, y muchos de los que no, los han abandonado por egoísmo, por ambición o por estúpido.

Es esta la gran verdad y por ser esta la gran verdad es menester decir para que los sordos lo oigan y clara para que todo el mundo la entienda.

En España está por completo abandonada la educación y como consecuencia la cultura cívica.

Tenemos pocos analfabetos en proporción con otros países; pero existe una abundancia enorme de ignorantes que, llamándose instruidos, no saben dónde empiezan sus deberes, ni dónde terminan sus derechos ni en qué consisten unos y otros.

Y esa es la labor que hay que realizar en la Escuela, y en el hogar, y en la plaza, y en la calle, y en la Ciudad, y en la Aldea.

De grado o por fuerza. No hacerlo equivaldrá a dejar a España en manos de egoístas y desaprensivos que, por llamarse cultos, acaben con el poco prestigio que le dejaron los ilustres (?) hombres del antiguo régimen político, y eso es lo que se ha de evitar mejor mañana que pasado y aun mejor hoy que mañana.

Educación y cultura es lo que necesita España; intelectuales y sabios de relumbrón que todo lo ignoran, le sobran muchos.

VANSANT.

CUESTIONES SOCIALES

EL SEGURO AGRO-PECUARIO

Hace pocos días se ha reunido el Consejo de Patronato de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, acordando las indemnizaciones que se han de abonar a los asegurados por los siniestros ocurridos en sus cosechas en el año 1923, a causa del pedrisco. La liquidación de este ejercicio, en lo que se refiere a las indemnizaciones, no puede ser más satisfactoria, ya que los asociados en la Mutualidad son resarcidos por ella de la totalidad de los daños sufridos. Para esto se aplica el fondo de protección formado por las cuotas de los mutualistas y el otro fondo subsidiario integrado por la subvención del Estado.

La Mutualidad Nacional acaba de implantar el seguro pecuario de las grandes cabezas de ganado mediante una Caja de compensación, que

Ocasión para comprar barato
LA NUMANCIA
JUAN MEGINO
Canalejas, 90. -SORIA

Esta casa, a partir del día 2 de Enero, pondrá a la venta gran variedad de artículos de temporada de invierno, con grandes rebajas. Nadie ignora la cotización del mercado algodonero, el aumento considerable que vienen sufriendo, tanto los artículos de lana como los de algodón. Sin embargo, esta casa, debido a las enormes existencias que tiene en depósito, está dispuesta a vender a precios que no admite la competencia.

No dejen de visitar esta casa. -PRECIO FIJO

Todo Soria y su provincia perfumada gratuitamente!!

ASTRA

Perfumes de gran moda y fama mundial.

No deje de visitar los grandes almacenes de Evaristo Reñondo, donde se halla instalada la magnífica

FUENTE PERFUMADORA.

ASTRA

3-3.

MUY UTIL A LOS GANADEROS
FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS
(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, muar, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso; útil para ferias. El más económico. En tres plenos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo.

En Soria, Farmacia de D. José Morales, Canalejas, 6. Gómara Requejo, Burgo de Osma. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa y Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

CRONICA CIENTIFICA

Teoría científica acerca de cómo es la tierra por dentro.

Últimas investigaciones sobre el planeta que habitamos.

Uno de los mayores misterios del planeta en que vivimos es el que se refiere a su conformación interior. Hoy por hoy ello implica un misterio que los hombres de ciencia tratan de descubrir a fin de propagar lo que en definitiva resulte de sus laboriosas e interesantes investigaciones. Los estudios acerca de este interesantísimo tema y los progresos más modernos referentes a la solución del mismo, han sido resumidos en un interesante artículo publicado por el abate Moreux, que explica así lo que positivamente se sabe sobre los arcanos que encierra el interior de la tierra.

La antigua teoría de que la tierra era una masa incandescente y líquida, cubierta de una corteza tan delgada relativamente como una cáscara de un huevo, es hoy admisible hasta cierto punto, resultando también inconscuo que la temperatura de la tierra crece con la profundidad. A unos cuantos metros bajo la superficie, se encuentra una temperatura constante que difiere poco de la temperatura media anual del punto de observación.

Para poder afianzarse en el aserto interesantísimo y básico de la diferencia en el calor, según la mayor o menor profundidad a que se practique la observación, basta practicar una cala vertical, corroborándose de esta suerte que la temperatura aumenta en un grado aproximadamente por cada treinta y cinco metros que se desciende. El número de metros correspondientes a un ascenso de un grado, constituye la gradación denominada geotérmica. Casi puede asegurarse que esta gradación es mayor cuanto lo sea la profundidad, aunque en capas homogéneas se ha visto que la temperatura se eleva siempre en la misma proporción hasta dos mil metros de profundidad. Pero es indudable que aún siendo la gradación siempre la misma, a setenta kilómetros tendríamos una temperatura de dos mil grados; bajo la cual, como es sabido, no puede permanecer en estado sólido ningún metal, por resistente que sea, ni ninguna roca; por estar demostrado que el granito y el cuarzo se derriten hacia los 1.700 grados y por que todos los experimentos hasta la fecha practicados conducen a la conclusión de que la tierra se encuentra a una temperatura aproximada de 60 a 70 kilómetros.

Los sismógrafos han dado recientemente medios para calcular la estructura interior de la tierra. Los más sensibles de estos aparatos han registrado a veces temblores de tierra, cuyo centro se encontraba en los antipodas. La vibración ha atravesado la masa del globo a la velocidad de 10 kmtrs. por segundo, recorriendo por consiguiente el diámetro terrestre en veintidós minutos. Tan increíble velocidad prueba que las vibraciones se propagan bajo condiciones

nes no halladas todavía en ningún cuerpo sólido y que la masa interior de la tierra debe de ser inmensamente más rígida que el acero.

Ahora bien; ¿cómo conciliar esta conclusión con la teoría de un núcleo en estado líquido e incandescente? Por fuerza hay que admitir un término medio. La presión que sostienen las rocas crece a medida que se adentra o profundiza en la tierra, pudiendo calcularse en 20.000 atmósferas la que hay a setenta kilómetros de profundidad.

Presión tan considerable contrarresta el efecto de la elevada temperatura, dando a la masa de la tierra mayor densidad y resistencia que pueda tener cualquier cuerpo sólido de los que en la actualidad se conocen. Si por cualquier causa faltase esta presión en un punto de la tierra, la parte interior correspondiente a este punto adquiriría inmediatamente las condiciones y propiedades de un verdadero líquido.

Parece evidente, a virtud de lo que dejamos expuesto, que el interior de la tierra es una masa viscosa o semifluida y buena prueba de ello la tenemos estudiando la densidad de nuestro planeta. Dicha densidad tomada en conjunto es muy superior a la de las rocas de la superficie, lo cual demuestra que la densidad de los materiales que integran el globo terráqueo, aumenta en proporción a la profundidad. Una masa líquida, girando constantemente, toma sin duda la forma de la tierra, es decir la de un esferoide aplanado en los polos, dependiendo el mayor o menor grado de aplanamiento de una multitud de circunstancias. Resultado de modernas investigaciones es también que la tierra fue en un tiempo muy remoto una masa líquida, cuya costra se fué formando y endureciendo a virtud de un enfriamiento gradual. Este enfriamiento es continuo; pero muy lentamente, casi de un modo insignificante y desde luego imperceptible, llegando solamente a la pérdida de una caloría por cada kilogramo que pesa el planeta en dos millones de años, conviniendo advertir, para que se comprenda perfectamente la indicada lentitud, que una caloría representa el calor necesario para aumentar en un grado la temperatura en un litro de agua. Sin embargo, se ha probado que en un principio la pérdida de calor fué mucho más rápida, acaso cien veces más que en la actualidad. Consecuencia de la pérdida indicada es la semisolidificación de la tierra, en el interior de ella. Conviene por consiguiente tan sólo indicar que aun debe de quedar calor bastante para mantener la parte central del globo en un estado líquido pastoso a tal temperatura que aun las substancias más refractarias, tan sólo podrían existir allí derretidas.

Es necesario convenir que esta teoría sobre el interior de la tierra tal vez no sea muy científica; pero ciertamente es muy ingeniosa y por tanto, no dudamos en propagarla.

JUAN MONTALVO.

Eloy Sanz Villa Oculista

Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º SORIA

Consulta de 10 a 1

El cuento de hoy. El huevo de Colón

Por Juan Escudero Pichazo

Ninguna otra cosa había más lejos hoy de nosotros que el traer a colación, para darla a la estampa, esta travesura de los años niños que no será ciertamente la más graciosa de nuestra «lista grande»; pero que es, a no dudar, grande en nuestra lista de gracias.

La glosamos, no obstante, para complacernos anorando el halagador perfume de verdad y dichas que en todo momento exhalan los hechos en nuestra infancia acaecidos. ¡Años mozos, mejor aun, años niños, quién pudiera gozarnos siempre, viviros siempre!

¡Conforta tanto seleccionar, ya de hombres, horas restrospectivas acariciando la idea de que nuestro ser pueda quejar en éxtasis y atrás, muy atrás la vista para vivirla como remanso de paz y calma en la esplanada de sinsabores, siempre con la pubertad iniciados! ¡Es deleite tan noble, tan preciado sedante rememorar horas de la edad bendita en que lo real es nada porque la ilusión puede serlo todo...!

¡Infancia, infancia: eres ingenuidad santa, Castidad, Pureza, Bondad y Bien. De ti salimos puros y a ti puros te invocamos, imitándote!

Pubertad, adolescencia, tan deseadas y gozadas—siquiera en apariencia—sin prolongarnos, sin detenernos camináis a la senectud; la senectud, en cambio, siempre vuelve a la edad del niño para llamarse... segunda infancia.

¿No os dice nada esto? Es, sin embargo, bien elocuente el hecho de que, arrastradas las turbadas de podre y fango, de los marantiales fluye de nuevo el agua tersa, limpia, pura...

Aquí traemos por eso un eco de albor de la vida aromado de ingenuidad santa, de candor puro. Quién guste paldear estas cosas, puede leerlas; quien, por el contrario, busque el regodeo de animar su espíritu con «cosas de mayores», bien hará pasando la hoja sin poner atención alguna en esta narración infantil, que así comienza:

Doce años escasos contaba yo por aquel entonces, y figuraba con el número tres en la sección segunda del único colegio que en mi pueblo había. El maestro, un buen señor a quien jamás pagaríamos, aún haciéndolo con largueza, los innumerables sacrificios que por educarnos y enseñarnos bien se imponía, y cuya edad frisaba en los cincuenta años, era alto, rubio y no muy «metido» en carnes. Sus ternos—habló de la ropa exterior si afirmo que jamás fueron nuevos, podrá pareceros exageración mía; pero yo que tantas veces los vi, recuerdo que lo único exagerado de ellos era aquel brillo de los codos y del pantalón—con rodilleras y «flecos» que parecían elegantes zapatos lustrados para acto de recepción.

Don Pedro Colón, que así llamábamos

a mi maestro, no andaba bien de salud y estaba, como ahora se dice, sometido a régimen: «régimen» que con la «concordancia» de alimentos necesarios hub'era logrado excelente «construcción» y, por tanto, una envidiable «sintaxis» corporal; pero, desgraciadamente, nada o casi nada de esto había, consistiendo el régimen de don Pedro en tomar por la mañana a las once, y por la tarde a las cuatro, unas modestas cortadas de pan y un huevo cocido duro; ensimismándose de tal modo durante la toma de su bocadillo que jamás, ni aún por pura fórmula, se le ocurría ofrecernos de aquel refrigerio alimenticio. ¡Porqué me digo yo, la casi totalidad de nuestros maestros serán más pródigos ofreciendo el pan cultural que el pan de... trigo? Sea ello lo que fuere, es lo cierto que don Pedro una y otra vez y siempre, tomaba sus sopitas de pan con huevo sin decir «¡gustáis?» y tal descortesía nos desagradaba mucho.

Cierta día, por habernos sorprendido fraguando el plan de una broma dedicada a Carlitos Muñoz—discipulo nuestro—me castigó privándome del recreo, como «autor de la villanía en proyecto»—eran sus palabras—. A los doce años de edad hay momentos en los que yo se razona como un hombrecito; por eso debí yo decirme: reirse del prójimo que, por su bondad es blanco de nuestras chacotas y las tolera no es «villanía», es un deleite, un placer de mayores; créi, por tanto, injusto mi castigo y desde aquel momento me dediqué a idear algo con que poder reírnos del bondadoso maestro señor Colón.

Ya está—me dije un día—. Fui preparado al colegio, y solo a dos de mis mejores amigos expliqué lo ideado para vengarme, asegurando un feliz éxito de risa a mi diabólico plan.

Llegó al fin la «lectura»—once de la mañana—, hora en que D. Pedro, a la vez que nos corregía, iba cumpliendo su precepto de régimen. Sacó el pan, el huevo, y extendida la servilleta sobre el pupitre, en unos de los ángulos de éste colocó el libro donde él leía para orientarnos en ejemplar dicción.

Golpeó el huevo en la mesa, después para resquebrajarlo más y mondarlo bien, se lo puso en la palma de las manos y al iniciar un movimiento de rotación, igual al empleado para desleír el chocolate con el molinillo, el libro, la servilleta, la cara, la americana de don Pedro y los dos niños más próximos a él, quedaron, por misteriosa lluvia, profusamente salpicados como de amarillo confeti.

El huevo que nuestro maestro don Pedro Colón llevó aquella mañana para tomarlo como todos los días cocido, duro, lo había yo cambiado momentos antes por uno crudo.

JUAN ESCUDERO PICHAZO.

Carta de Madrid

Madrid 29 de Enero de 1924.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A las ocho y media terminó anoche la Reunión del Directorio. El general Vallespina dijo que, después de haberse despachado algunos expedientes de Guerra, que llevó el subsecretario de este departamento, se invirtió casi todo el tiempo en el estudio del problema ferroviario, estudio que seguirá haciéndose en sucesivas reuniones.

A las once de la mañana se reunió el Directorio para seguir el problema ferroviario, y terminó a las dos y cuarto la reunión.

El general Vallespina dijo que también habían tratado de otros decretos, dejando ultimado uno que se refiere a la Delegación regia de Pósitos, que se reorganiza; otro sobre concesión y construcción de un puerto aéreo en Barcelona y otro sobre incompatibilidades de magistrados y jueces y forma de sustitución de los incompatibles, prescindiendo de los trámites actuales.

Esta tarde continuará el Consejo.

El proyecto de Administración local.

El señor Calvo Sotelo ha terminado la redacción del proyecto de Administración local y lo ha entregado al Directorio, que lo estudiará en esta semana.

El ex-diputado Martín Veloz, gravemente herido.

Dicen de Salamanca que ha producido gran sensación en aquella capital un sangriento suceso ocurrido en el Casino, cuando se celebraba junta general. El administrador del popular diario local, El Adelanto, don José Nuñez, persona conocida y que goza de generales simpatías, disparó dos tiros contra el ex-diputado a Cortes don Diego Martín Veloz, el cual resultó herido en la cara y en el hombro derecho.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Cuando los socios del Círculo se hallaban reunidos en junta, se presentó el señor Martín Veloz, y según nuestros informes, intervino en términos tan violentos y destemplados que su actitud produjo indignación en la mayoría de los individuos reunidos, quienes protestaron ruidosamente varias veces.

El Sr. Martín Veloz, entonces, se encará con el ex diputado a Cortes por Salamanca D. Juan Miró, que se hallaba en la presidencia. Este, al sentirse inopinadamente atacado, fuera de sí, cogió la can-

panilla y la arrojó contra su adversario, yéndose hacia él seguidamente, con intención de abofetearle.

Varios socios se interpusieron, formando con sus cuerpos una muralla, que en vano intentaron deshacer los Sres. Miró y Martín Veloz.

En medio del tumulto se oyó la voz de este último, al mismo tiempo que sacaba una pistola.

En aquel instante, atraído por el formidable escándalo, llegó apresuradamente el hijo del propietario de El Adelanto y administrador, como decimos antes, de dicha publicación, D. José Nuñez, el cual, creyendo, sin duda, según se ha afirmado, que el Sr. Martín Veloz amenazaba a su padre, víctima constantemente del rencor del expeditado, sacó una pistola y disparó dos veces sobre éste, produciéndole «las heridas» indicadas.

El Sr. Martín Veloz rodó pesadamente, cubierto el rostro de sangre.

Los médicos han certificado que el estado del Sr. Veloz es grave.

El proceso contra Berenguer.

Para hoy a las once estaba señalada en el Supremo la lectura de cargos contra el general Berenguer, por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y su actuación con el alto comisario de Marruecos. El defensor, general García Benítez, ha manifestado que el general Berenguer no podía asistir por padecer un ataque gripal, por cuya causa se ha suspendido el acto.

NOTICIAS

El Rey continúa en el coto de Doñana; hoy se verificará la cuarta y última batida: —El Directorio, en su reunión de ayer, estudió el problema ferroviario.

—El domingo, en la calle de Hilarión, Estaba un esposo, por celos, mató a su mujer.

—Continúa el temporal en las costas de España; han ocurrido algunos naufragios con bastantes víctimas.

—El domingo, en Barcelona, fueron detenidos varios individuos que intentaban cometer un atraco.

—En uno de los colectores del Puente de Valdecasas fué ayer tarde encontrado un hombre muerto de hambre y frío.

—Oscar Pérez Solís, condenado a destierro por injurias al exministro Sr. Alba se ha dirigido al injuriado pidiéndole el perdón de la ofensa para solicitar que le sea levantado el destierro.

—El Sr. Alba ha contestado accediendo a lo pedido.

—Ha circulado el rumor de que Pérez Solís, tan pronto le sea levantado el destierro, se dará de baja en las filas del comunismo.

Suyo afiimo.

EL CORRESPONSAL.

Consejo provincial de Fomento

En la sesión celebrada el domingo último por el Consejo provincial de Fomento de Soria se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar en el proyecto de construcción de un camino o carretera que facilite el acceso desde la Ciudad a la presa del Pantano de la Cuerda del Pozo y el transporte de materiales necesarios para las obras del mismo.

Proponer el Consejo que se estudie un nuevo itinerario que conduzca al referido Pantano desde Soria hasta la coronación del mismo y su enlace con el trozo 3.º de la carretera de Zarranzano a Molinos, el cual consiste en la construcción de un nuevo camino, o mejor, carretera de tercer orden, que, utilizando la primera parte del camino vecinal de Toledillo a El Royo, hasta el alto de Pedrajas y continuando a Vilviestre, llegue al Pantano a unirse con la carretera de Zarranzano a Molinos.

Esta construcción ofrece las ventajas de que debe ser vía permanente que sirva al pueblo de Vilviestre, puesto que es llamado a recoger parte o toda la población que hoy forma el pueblo de La Muedra; facilidad de establecer en Vilviestre almacenes, talleres, casas y demás medios que una construcción como la del Pantano exige; menor recorrido entre Soria y la presa, por terreno llano en la mayor parte de su longitud y escasas pendientes en el resto, lo que favorece la construcción, conservación y transportes. Por último, en el trayecto se dispondría de canteras de piedra caliza y para mampostes y sillares en las márgenes, tan próximas como las propuestas en el proyecto que se informa y además la que ahora se propone por el Consejo acortaría las distancias a los pueblos de Vinuesa, Saldarña, Molinos y varios de la provincia de Burgos, que tienen indispensible y frecuente relación con Soria y su ferrocarril.

Finalmente, el nuevo camino o carretera no exigiría más que pequeñas obras de fábrica, pues no cruza el Duero para llegar al Pantano.

Recomiendase, al propio tiempo, la construcción de puentes sobre el Duero como reclamaban los pueblos de Vilviestre, Langosto, El Royo y Hinojosa, para que no queden incomunicados parte de sus respectivos términos.

Informóse favorablemente la concesión de un salto de agua para producir energía eléctrica en término de Sagides. También se informa en sentido favorable la concesión de autorización que solicita el Ayuntamiento de Viana para formular el proyecto de obras de cultura y limpieza de acéguas, a fin de proceder al saneamiento del término del agregado Moñux.

Solicitar del ministerio de la Gobernación que el auto que sale de esta capital con la correspondencia llegue hasta Burgos y viceversa, sirviendo a las dos provincias con lo que obtendría una gran mejora en las comunicaciones entre Burgos y Soria.

Interesar nuevamente la necesidad de que se instale el teléfono directo entre Madrid y Soria y

Finalmente se acordó ceder las plantas de los viveros para la replantación a 0'50 y 0'75 pesetas cada una, según clases.

Pomada Cereo

cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas y enfermedades de la piel.

Nueva Lámpara Philips "LUZ SOLAR,"

Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips «LUZ SOLAR» de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara.

Con la Philips «LUZ SOLAR» se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta, de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con la lámpara «LUZ SOLAR» con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La Philips «LUZ SOLAR» se encuentra ya de venta en todas partes.

Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista, y aquellos que la tengan debilitada, para que no empeore.

Ecos y noticias

Mercados.—No se registra variación alguna en los precios que señalan los mercados de cereales.

En Valladolid se paga a 41'91 pesetas los 100 kilos de trigo y en Soria efectúanse operaciones a 17 pesetas la fanega.

La información de la Lonja de Barcelona dice lo siguiente:

Seguimos igual; esta es en síntesis la impresión que debe darse del mercado de cereales; es decir, que no se viumbra todavía la variación en los precios que indefectiblemente va a venir.

Y como no es cosa de estarse cruzado de brazos, los fabricantes que no tienen

otro remedio, van adquiriendo aquellas clases que más ventajosas resultan; cambio los que pueden hacerlo se abstienen de comprar por no convenirles los precios que se piden de Castilla en algunas procedencias. Aun se afirma que algunos fabricantes, poseedores de ciertas clases de trigos muy solicitados, desprenden de ellas atendiendo a que resulta compensación entre los actuales precios del trigo, con el que tienen cesarse las harinas, que, como ya llevamos indicado, no es posible por el momento elevar sus precios.

Siguen cotizándose los trigos de Extremadura, blanquillos y croucher, a 39'50 y 40 pesetas los 100 kilos en origen, y los de Castilla a 42 y hasta a 42'50 pesetas los 100 kilos, vagón procedencia.

Concentración de reclutas. El sábado próximo es el primer día de los señalados para la presentación en Caja de los reclutas declarados soldados en el año 1923, a quienes ha correspondido ingresar en filas y prestar sus servicios a la Patria en el Ejército.

Los pertenecientes a la Zona de reclutamiento de Soria, se distribuirán, según nuestros informes, en la forma siguiente:

Al regimiento de Aragón, 20; al de Gerona, 67; al de Lancers del Rey, 1; al de Cazadores de Castillejos, 1; al Depósito de sementales, 5; al 9.º ligero, 17; a Pontoneros, 1; a la Compañía de alumbrado, 1; a Aeronautación, 17; a la 5.ª de Intendencia, 10; a la 5.ª de Sanidad militar, 6 a Ceuta, 113 y a Melilla, 35.

Policías y guardias. Han sido destinados a prestar sus servicios en Soria el agente de policía D. Enrique Elvira, que ejerce en Madrid y el guardia primero de Seguridad D. Magdalena Rodríguez que, sirve en Barcelona.

EL FINANCIERO,

Gran revista semanal ilustrada de economía, industria, comercio, agricultura, ingeniería y transportes. Publica hermosos suplementos, describiendo la riqueza y la actividad de todas las provincias españolas y de las naciones americanas de origen español.

Director: D. J. Ceballos Teres

Delegado en Soria: D. Felipe la Heras del Campo.

Precios de suscripción: un año 35 pesetas.

Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Librería de E. las Heras—Canalejas 54—Soria.

Benavente a Soria.—Se nos dice que el insigne dramaturgo, gloria de la literatura española, D. Jacinto Benavente proyecta visitar nuestra provincia a fin de dar conferencias en el Teatro Municipal y dirigir la interpretación teatral de un film que representa la batalla de Calatañazor.

Parece ser que el Sr. Benavente ha aceptado al efecto, un previo estudio en distintos puntos de las comarcas de Agreda, Peñares y Calatañazor.

De confirmarse esta noticia, nuestro pueblo rendiría al talento del eximio comediógrafo el homenaje que merece.

Caja de Ahorros y Préstamos.

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará sesión el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria para conocer la gestión realizada por la Junta Administrativa en el último año, labor interesantísima que se expone en detallada memoria, cumpliendo un precepto reglamentario.

Bibliografía.—Atentamente dedicado

recibimos un notable folleto que lleva el título «En la antigua Escitia», primera y afortunada producción literaria de joven soriano Lucio Lajoya, hijo del que fué durante muchos años regente de nuestros talleres D. Manuel Lajoya (q. e. p. d.)

Esta novela histórico-social da a conocer emocionantes detalles de la vida rusa y en ella campea un estilo sobrio, correcto, manifestándose su autor con portentosas facultades literarias.

Felicitemos al joven Sr. Lajoya y deseamos que obtenga grandes triunfos.

Servicio de vapores.—Los mejores

informes sobre viajes marítimos al extranjero, en vapores de la Compañía Transatlántica, Hamburguesa, Italiana, etcetera, los facilita en Soria, el redactor de EL AVISADOR, Vicente Serrano.

Nadie debe preparar su viaje sin consultarle.

Uno que se va y vuelve.—Ruperto

Blanco García, vecino de Lumias, ausentó hace unos días de su domicilio conyugal, llevándose varios objetos una caballería, sin duda con ánimo de no volver; pero puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Lumias, por el señor Alcalde de Lumias la benemérita detuvo a Blanco en Madrid y lo condujo de nuevo al pueblo de su residencia.

Detención de una gitana.—Por

berse apoderado de unas ropas para su interior en el pueblo de Barca, ha sido detenida, por la Guardia civil de Almazán, la gitana Dolores López Dual, poniéndola a disposición del Juzgado correspondiente.

Conferencias culturales.—El

sábado último y bajo la presidencia del más titísimo y distinguido Sr. Delegado de Soria, y con la asistencia de las autoridades locales y selecto público, inauguró un cursillo de conferencias

ra los adultos en las Escuelas gradua- das de Almazán.

El Sr. Director D. Juan de la Dedicación, después de un cariñoso saludo a las autoridades y asistentes al acto, expuso el objeto de estas conferencias, ocupando inmediatamente la tribuna el digno Arcipreste D. Pedro P. López, quien magistralmente disertó sobre el tema «La educación» «Formación del Carácter».

Reciba nuestra felicitación, así como el Sr. Delegado gubernativo, Director y Maestros organizadores de estas conferencias.

Para carreteras.—En la relación que publica la Gaceta de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el actual ejercicio económico, figuran las de Zarranzano a Molinos de Duero, ensanche del puente sobre el río Revinueca con un presupuesto de 30.984,36 pesetas en dos años; la de Montegudo a Almenar, trozo 3.º en 4 años y presupuesto de 241.212,55 pesetas y la de Castilruiz a Villanueva de Cameros por cuatro años y presupuesto de 249.577,95 pesetas.

Los sorianos en Madrid.—Ante la orientación, equivocada a juicio de bastantes paisanos nuestros residentes en Madrid, que se había dado al «Centro Soriano y Casa de Numancia» que allí funcionaba, la mayoría de los que pertenecían a dicho Centro ha celebrado una reunión en la que se ha tratado de la creación del «Hogar soriano», en el cual se procurará únicamente estrechar los lazos de unión entre los allí residentes y los de la provincia, laborando todos en favor del progreso de Soria y de los pueblos, por su enaltecimiento y por todo cuanto pueda redundar en beneficio de los socios.

La creación del «Hogar Soriano» en Madrid, considerase un hecho, y dados los móviles que inspiran a los disidentes del Centro, puede asegurarse que resultará un éxito y de gran importancia su labor.

Defunción. El sábado último falleció en esta Ciudad nuestro querido amigo, antiguo y probo funcionario de Hacienda D. Simón Álvarez Benito, padre de nuestro también estimado amigo D. Emilio, regente de la Imprenta provincial y de doña Valeriana.

La muerte del buen soriano ha sido sentidísima en toda la población y así se manifestó en el acto del sepelio y funerales, a los que asistió inmenso gentío de todas las clases.

Descansen en paz y reciban sus atribulados hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

El número dos.—Según los datos que publica el «Boletín Oficial» de estadística tributaria, nuestra provincia figura con el número dos en el pago de impuestos por cédulas personales.

Con toda exactitud podemos afirmar también que en la estadística de provincias desatendidas por los poderes públicos ostenta el número uno.

Contra las infecciones.—A fin de evitar en lo posible el desarrollo y propagación de las enfermedades infecciosas, se ha dispuesto que en breve empiece a funcionar, en la Inspección provincial de Sanidad de Soria, un servicio gratuito de vacunación antitífica, anti-variolosa y anti-tuberculosa, así como la estufa de desinfección en los casos en que se crea necesaria, por existir enfermedades de fácil contagio.

Representa esto para la capital una importante mejora que no podemos menos de aplaudir en justicia.

Subscripción para Covalada.—Hemos entregado a la Comisión encargada de repartir los socorros para los damnificados por el incendio de Covalada 14.369,40 pesetas importe de la suma recaudada en nuestra redacción hasta el día 26 de Diciembre de 1923.

Continuamos admitiendo donativos para tan caritativa obra.

Plazas que no se amortizan.—De las amortizaciones que se están realizando en todas las dependencias del Estado, se ha resuelto excluir a los funcionarios encargados de la vigilancia de las líneas de Telégrafos y a los repartidores de telegramas, atendiendo las razones expuestas por la Dirección de Correos y Telégrafos.

La Revista «Soria».—Para el día 5 del próximo Febrero se ha señalado la fecha de salida de la revista «Soria», que en Madrid van a publicar entusiastas sorianos y amantes de las glorias de su tierra, de su progreso y de su bienestar, en cuya consecución han de poner todos sus esfuerzos que no son pocos y su firme voluntad que no es escasa.

Espectáculos. Para mañana, jueves, a las horas de costumbre, 7 y 10 grandes funciones de cine en el Palace Cinema.

1.º Sinfonía por la Gran Orquesta. 2.º La grandiosa cinta «Los peligros del Yukon»; 7.º episodio titulado: «Atrapado por las llamas»; 8.º «Lanzado al espacio». La graciosísima cinta en dos partes titulada «El delator». —En el Principal «El Emperador de los pobres» y otras cintas de gran atracción.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo y teléfono

MADRID 30, 8 (MAÑANA)

Fallecimiento de Arlegui.

Con motivo del fallecimiento del general Arlegui han desfilaro por su domicilio, visitando el cadáver, numerosas personalidades de todas clases, incluso el señor La Cierva.

El marqués de la Torrejilla estuvo en la casa del finado para dar el pésame a la familia en nombre del Rey.

Ha sido amortajado el cadáver con el uniforme de general y hoy se verificará el entierro, a cuyo fin conferenciaron Primo de Rivera y Anido para acordar el ceremonial del sepelio que será igual al tributado a Mendez Alaján.

Visitas al Presidente.

El general Primo de Rivera permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra, recibiendo numerosas comisiones.

No acudió a la Presidencia ni reunió al Directorio.

Una Comisión de Cádiz visitó para hacerle entrega de un album con tres mil firmas ensalzando su patriotismo por el acto del 13 de Septiembre, cambiándose, con este motivo, algunos discursos.

También le visitó una comisión de agricultores presidida por el señor Matesanz, quien le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Conferenció también el Presidente del Directorio con el ministro de Panamá y con una comisión del cultivo algodonero de España a quien habló del proyecto de nuevos ferrocarriles.

Aterrizaje violento.

Al anochecer de ayer aterrizó violentamente, en el Retiro, el aparato número once del aerodromo de Getafe completamente averiado, pilotado por el oficial Abelardo Moreno, que resultó ileso.

Oficiales de Correos repuestos.

Han sido repuestos en sus cargos los oficiales de correos Francisco Rubio y Raimundo Sánchez, que acompañaban al oficial Soto cuando hizo éste el desfalco en el correo de Asturias y que estaban sometidos a proceso.

Estafadores detenidos.

Cinco individuos que se dedican a estafar a los feligreses de distintas parroquias, reclamando donativos mediante hojas impresas en las que se decía estaban autorizados para recogerlos por el Obispo de Madrid, han sido detenidos e ingresaron en la cárcel.

Afirmase que son centenares de personas las estafadas por el indicado procedimiento.

Una nota de correos.

En la Dirección general de Correos se ha facilitado una nota elogiando el comportamiento de los oficiales del cuerpo Evaristo Nuñez, Miguel Arévalo, Luis García, Manuel Mangallo y Eduardo Pérez, que al abrir una saca de correspondencia procedente de Londres, se encontraron con un certificado que contenía 50 mil pesetas en billetes y se esparcieron por haberse roto la funda y los entregaron al Administrador.

El certificado venía dirigido al Bank Incorporation que ha recogido dicha suma.

De Barcelona.

Se ha reunido la Mancomunidad para elegir los cargos, habiéndolo hecho por unanimidad. Para la Presidencia se ha designado a D. Alfonso Sala.

—El Gobernador confirmó la noticia de haber sido detenidos unos individuos que se proponían asaltar un autocamión en el que se conducían cien mil pesetas para pago de jornales; y también dijo que se había descubierto en la barriada de Sans un depósito de bombas de mano.

—En la playa de Canet de Mar aterrizó violentamente el aeroplano correo de Marsella, resultando ileso el piloto y averiadísimo el aparato.

—El periódico «Solidaridad Obrera» anuncia que, si en la próxima semana no se le auxilia metálicamente, suspenderá su publicación.

—Ha fallecido Vicente Fabra, íntimo amigo de Arlegui, y en cuya casa se hospedó éste en su reciente viaje a Barcelona.

INFORMES DE ULTIMA HORA

MADRID 30, (2 t.)

A las once de la mañana se verificó el entierro del Director de Seguridad general Arlegui. En la capilla ardiente rezó responsos el Vicario general, con asistencia del general Martínez Anido y del Jefe de policía. De Barcelona han venido para asistir al entierro el Director de Seguridad y varios lefes y Oficiales, depositando sobre el féretro hermosa corona. También aparecieron varias de Martínez Anido, de la Junta Sindical de Barcelona y de otras entidades.

Colocóse sobre el lujoso ataúd el tricrónico, el bastón de mando y el fajín del finado. Arrastraban el coche fúnebre 6 caballos empenachados y presidieron el duelo un ayudante del Rey, el general Primo de Rivera, el Secretario de la Dirección de Seguridad, el Director de la Guardia civil y otras personalidades. Acompañaron al cadáver hasta el Cementerio de San Lorenzo numerosos generales, jefes y oficiales de distintas armas y enorme concurrencia de personalidades distinguidas.

—Se ha celebrado a las dos de la tarde un banquete en honor del general Riquelme, en cuyo acto sus compañeros de armas le han entregado el fajín con que le obsequiaron.

—Celebra en estos momentos Consejo el Directorio y a la hora en que teléfono no ha terminado la reunión.

—Ha sido puesto en libertad el moro «El Gato», que aguarda a su familia para trasladarse a Ceuta.

—A la plaza de Melilla ha llegado el Bajá de Xauen.

—Se ha solicitado del Gobierno de Roma el placet para nombrar Embajador de España en el Quirinal al Conde de la Viñaza, que desempeñó igual cargo en Rusia.

—Parece ser que el Directorio militar pretende obtener compensaciones comerciales de Francia a cambio de aceptar el estatuto de Tanger.

—Comunican de San Lucar que el Rey ha comido en aquella población y que muéstrase satisfechísimo de la excursión cinegética. Llegará a Sevilla a las seis y salvando la distancia de 29 kilómetros que existen de San Lucar a Sevilla, se dará una batida de caza. Se han recibido en distintos establecimientos benéficos de Jerez, Sevilla y Madrid varias reses muertas en la cacería real.

—Tratan de organizar en Barcelona un solo organismo integrado por todos los elementos monárquicos de aquella ciudad.

—En Arenis del Mar aterrizó violentamente un avión postal francés, salvándose la correspondencia y el piloto que lo tripulaba.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—De 24 años, casada, desea criar en su casa. Para tratar, dirigirse a Gregorio Clemente, Pedrajas. 1-1-p.

Sirvienta de 40 años en adelante, se desea, para caballero solo. Informes en esta Administración. a.

Veterinario.

Por dimisión voluntaria y traslado a su pueblo natal de Aizena (Guadalajara) a ejercer su profesión en el mismo, se halla vacante la plaza de Veterinario de este partido para la asistencia de todos los ganados, como así mismo la titular, cuyo partido lo componen este pueblo como matriz y sus anejos Madrueño, de Cuenca, Valdeperón, Cañicera, Valveduzco, Losana, Peralillo, Rebo, Hosa y Manzanares, distantes el que más de la matriz seis kilómetros de buen camino, la primera matriz con el sueldo anual de ciento cuatro fanegas de trigo y ciento diez y seis de centeno, y la segunda o sea la Inspección de carnes, higiene y pecuaria, de setecientos treinta pesetas, cobradas en el mes de Septiembre, las iguales y la titular por trimestres vencidos de los presupuestos de cada uno de los pueblos.

Los aspirantes que se crean con derecho y adonados de los requisitos legales presentarán sus instancias debidamente reintegradas en esta Alcaldía, en el plazo de treinta días, a contar de la inserción del presente anuncio, pues pasado dicho plazo se proveyerá.

Tarancueña 20 de Enero de 1924.—El Alcalde, Pablo Manzanares. 1-2.

Médico

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante, la plaza de Médico titular y la de familias acomodadas de este partido lo componen este pueblo como matriz y sus anejos Hinojosa y Villar de Cuenca, Valdeperón, Valdegeña y Tajahuera, dotada la primera con 1.500 pesetas y la segunda con 10.800, ambas anuales, y satisfechas en la forma que se convenga con el Profesor que resulte agraciado.

Los señores Doctores o Licenciados en medicina que las soliciten dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas a esta Alcaldía, acompañadas de la hoja de méritos del aspirante, durante el plazo de 30 días, a contar desde que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveyerá.

Los señores Doctores o Licenciados en medicina que se crean con derecho y adonados de los requisitos legales presentarán sus instancias debidamente reintegradas en esta Alcaldía, en el plazo de treinta días, a contar de la inserción del presente anuncio, pues pasado dicho plazo se proveyerá.

Niña huérfana.

De siete años, llamada María Arribas; el que se desea adoptarla por la ley de aproximación se dirigirá por carta o personalmente al Sr. Miguel legal, en Covalada, Leandro Sanz de San Miguel. 1-3-p.

Construcción de Escuela.

El que desee interesarse en la construcción de una Escuela y cesar para el profesor, se hace saber que el día 17 de Febrero y hora de la una de la tarde tendrá lugar la subasta de estas obras con sujeción al plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento; se advierte que las proposiciones serán a pliego cerrado.

San Andrés de Soria 27 de Enero 1924.—El Alcalde, Benito Hernández. 1-3-d.

SECRETARIAS.

—Por defunción del que las venía desempeñando, se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotadas la primera, con el sueldo anual de 800 pesetas y la segunda con los derechos de arancel.

Los que deseen tomar parte en dicha provisión, presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas, ante esta Alcaldía; además el agraciado disfrutará de calefacción y casa libre, las solicitudes se admitirán por espacio de ocho días, pasados los cuales se proveyerá.

Valdeagua 28 de Enero de 1924. El Alcalde, Valentín Rubio. 1-2.

Lechones extremeños

Se pondrán a la venta en Almarza el próximo sábado 2 de Febrero, al contado y fiado. 1-1-p.

SE VENDEN.

—140 ovejas con 140 corderos, nacidos en el mes de Diciembre. Para tratar con su dueño, dirigirse a don Domingo Loranca en Alentisque. 1-4-d.

SE NECESITAN.

—Tejeros en el pueblo de la fecha. Los que se consideren capaces para ello pueden dirigirse al Sr. Alcalde de Maján.

Hay leñas y aguas abundantes. Las solicitudes por 8 días. 1-1.

SE VENDEN

Naranjas en la estación de Soria, a 17,50 pesetas los 100 kilos, Raimundo Flores, 3-3-p.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Capital, 50.000.000 de pesetas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Agente oficial en esta provincia para préstamos y colocación de cédulas hipotecarias.—Pedro de San Martín y Segovia. 3-2-5.

Conservas vegetales (Benito)

Las más exquisitas de la fructífera Rioja. Félix Benito Villar de Arnedo. LOGROÑO

Para informes y pedidos dirigirse en SORIA a

VICENTE SERRANO Fuentes, núm. 4.

Venta de fincas.

En el pueblo de Tordesalés se venden una heredad de tierra compuesta de unas 200 yugadas, otras fincas sueltas, era, casa y corrales. Para tratar con su dueña María las Heras, en Mazatorón. Lo mismo se ceden en renta. 2-4.

Alpargatería de Pedro de Marco.

Quiéren ustedes comprar serones, cubiertas, aguaderas, peludos y sogas, todo de esparto superior? Visiten la nueva alpargatería de Pedro de Marco y los encontrarán a precios de fábrica.

Lo mismo encontrarán alpargatas y soguerías, construidas con los mejores cártulos de Murcia y Valencia en esta casa y varios artículos que no se anuncian. Plaza de Herradores, núm. 6.—Soria. 2-3.

Casa

Se desea vender una en Almarza, Calle de Bajera, 15, Plaza de la Escuela. Dirigirse a Domingo Jiménez.—Almarza. 3-3-p.

Fábrica de harinas.

Se arrienda una en Sepúlveda (Segovia), sistema mixto de cilindros y piedras, movida por turbina hidráulica, que da movimiento al mismo tiempo a dos máquinas de cinta para aserrar, cuyo disfrute se arrienda con aquella. Para tratar, dirigirse a D. Antonio Rico, Paseo de Zorrilla, 8, Valladolid. 8-8-p.

Venta de cabras

Florencio Rioja, de Saldueño, vende diez con otras tantas crías, de toda confianza. Acudid, compradores. 2-2-p.

A los carreteros y labradores

Por ampliación del local se ha trasladado la guarnicionería de Guillermo Borjabad, de Almazán, de la Calle General Martínez, junto a la casa de «Hermanos El Foyu», en la misma calle, donde los carreteros y labradores encontrarán completo surtido en aparejos de carro, maquinaria agrícola y cuantos artículos necesitan, con un 25 por 100 más barato que en las demás casas y mejor clase de géneros. 2-5-d.

Oficial de guarnicionero.

Se necesita un oficial de guarnicionero, que lleve dos o tres años de oficio. Dirigirse a Guillermo Borjabad-Almazán. a.

TALLERES DE REPARACIONES

Maquinaria y Automóviles. SOLDADURA AUTOGENA JULIO SANTAMARIA SAN MARTIN 4 (Carretera de Logroño) SORIA 6-6

Superfosfato

18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 41-104.

COMPETENCIA AL FRIO

Leña se vende de roble y pino en todas las dimensiones. Para tratar con D. Manuel Calonge, Matadero Viejo, 13.—Soria.

HERIDAS, quemaduras, grietones

de los de los pechos, sabalones, aun ulcerados y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mameles carnosos, sin que se pegue vanda a la herida, ni haga falta fundir al darlo. Sorprendentes resultados con Sica-séptico Liras.

Venta en la Farmacia de Luis Liras, Villadiego. En Soria, Farmacia de D. José Morales, quien entregará tarro gratis al médico que lo solicite. En Burgo de Osma, Gómara y Requijo. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa, y en Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9. 9-15.

Cocinera PARA BARCELONA.

Se necesitan cocinera y doncella que sepan bien su oficio, para familia conocida, buen sueldo y viaje pagado. Intil pretender sin condiciones. Referencias en el Comercio de D. Gregorio Jiménez, Canalejas, 18, Soria. 2-4.

Venta.

Se ofrecen en venta o arriendo, 250 fanegas de tierra de labor y unas 50 de riego, sitas en el término del pueblo de Arquillo del campo, para tratar con José Uceda las Heras, todos los días de 9 a trece, granero de los Tejeras, Almazán. Almazán 20 de Enero de 1924.—José Uceda. 2-2.

Guarda

Se encuentra vacante la plaza de guarda del ganado mayor y de cerda de este pueblo, con el sueldo que convenga con los ganaderos. Se admiten solicitudes por 15 días, las cuales se dirigirán al Sr. Alcalde que suscriba. Candelilla 24 de Enero de 1924.—El Alcalde, Hermenegildo de Marco. 2-2-p.

Oficial y aprendiz.

Se precisa un oficial herrero y un aprendiz de buenas referencias. Para tratar dirigirse a Julián Pinilla, Almarza. 2-2.

Médico.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa como matriz, Valdellinares, Nafra y Rejas como anejos, con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas de los respectivos presupuestos municipales por trimestres vencidos.

También se anuncia vacante la asistencia de unas 130 familias acomodadas, por el haber anual de 5.310 pesetas pagadas por trimestres o como se convenga con el agraciado, además estará libre de toda carga vecinal y se le dejará al agraciado tener una caballería si le conviene, libre de pasos, servidumbre y otros gravámenes. La actualidat tienen practicante pagado por cuenta de los citados pueblos.

La distancia que hay de esta villa a los anejos es de 2 kilómetros a Valdellinares, 3 a Nafra y 4 a Rejas de buen camino.

Se advierte que es fácil que una vez establecido el Médico en esta localidad, vengana a constituir partido los pueblos de Valdellinares, Aylagas y Fuentescañales, después de firmado el contrato que tienen con el Médico que ahora les asiste, que reside en el Burgo o desgajados del compromiso, en cuyo caso podría ganar el Médico que tenga esta localidad y partido de 8.000 pesetas en adelante.

Esta villa se halla situada a 15 kilómetros del Burgo de Osma, en la carretera de este a San Leonardo, tiene aguas potables, luz eléctrica y por mitad del pueblo pasa el río de su nombre, existiendo en la localidad establecimientos de todas clases.

Los señores Licenciados que deseen aspirar a esta plaza presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de esta villa en el plazo de treinta días, pasados los cuales se proveyerá.

Ucero 22 Enero de 1924.—El Alcalde, Gregorio Gonzalo. 2-2-d.

Jalmero

Ofrece sus servicios a domicilio a los precios siguientes: lomitos a 1 peseta; cojines, a 2,50; colleras de trillar, a 1,50; y almohadas a 1,50. También se hacen castillos y colleras abiertas para labrar a precios sumamente económicos. Dirigirse a Luis Cuevas, Gómara. 3-3-p.

Secretario.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de esdrabas por trimestres del presupuesto municipal y casa libre; más los derechos que devengan de las sociedades de terratenientes y Junta de la Farda. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes debidamente reintegradas, dentro de los veinte días contados desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados estos se proveyerá.

Montesquedo de las Vicarías 23 de Enero de 1924.—El Alcalde, Carlos Labanda. 2-2-d.

Tintorería y Quitamanchas para Soria y su provincia y público en general.

Se hacen toda clase de transformaciones en colores a precios sumamente reducidos. Calle Canalejas, núm. 32.—SORIA Sastrería de Ponciano Antón. 2-2.

Vacante

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de este municipio con el sueldo o haber anual de 1.000 pesetas, que le serán satisfechos del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y la de iguales por trimestres vencidos, satisfichas igualmente por trimestres vencidos y cobradas por el Ayuntamiento se le facilitará también casa habitación gratis.

Este pueblo reúne inmejorables condiciones higiénicas y de transportes, tiene automóvil diario de ida y vuelta a la capital de provincia, alumbrado eléctrico y buenas aguas.

Además tendrá derecho a todos los aprovechamientos vecinales, que se consideran en 500 pesetas.

Los señores licenciados en medicina y cirugía dirigirán sus instancias debidamente documentadas y reintegradas a esta alcaldía durante el plazo de 30 días, pasados los cuales se proveyerá.

Navaleno 23 de Enero de 1924.—El Alcalde, Bernardo Mediavilla. 2-2-d.

Secretaría

Se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento, la primera con 1.000 pesetas de sueldo y la segunda con los derechos de arancel. Solicitudes por 10 días dirigidas al señor Alcalde.

Cueva de Agreda 26 de Enero 1924.—El Alcalde, Toribio Marquina. 2-3-d.

Se arrienda

La finca de las Camaretas para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Golmayo, lindando con la Verguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Riduejo. a.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

«LA E P I Ñ O L A»

Gran Fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos. de Inalco de Río

Construcción de fregaderas, pedrños, mesas, etc., en piedra artificial. ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24 SORIA 22-53-m.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera, número 5.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante. Soria.—Imprenta de E. las Heras.

—La novela tiene un campo más extenso que recorrer. La imaginación libre de las opresoras trabas de la escena, extiende sus alas sin límites que la empujezcan. Ahora por ejemplo, la acción de la obra que estoy escribiendo da principio en la Habana y pienso que termine en Madrid, en una buhardilla.

Ecequiel dijo las anteriores palabras con la mayor naturalidad; pero sus ojos se fijaron con insistencia en el semblante de Emilio.

—¿Ha estado usted en América? preguntó Emilio con indiferencia.

—No; pero he hecho un estudio profundo de aquella tierra privilegiada, y, además, tengo unos apuntes escritos bajo aquel sol de fuego por un hombre que ha permanecido allí muchos años.

—Mucho puede embellecer un cuadro la privilegiada imaginación de un poeta; pero aquellos bosques y aquella vegetación tienen encantos y poesía que sólo se comprenden cuando se ven. Es preciso respirar el perfume de aquellas selvas, donde el sol no ha podido penetrar nunca, ver aquellas noches de luna, contemplar aquella multitud de aves y plantas para formarse una idea de lo grandioso de aquel clima.

—Ese entusiasmo me demuestra que usted ha tenido la fortuna de visitar aquellos países.

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
Casa fundada en el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid, Calle de Hortaleza, 75, Teléfono, 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37, Telf. 1.623

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18, Telf. 3.932. A.

Gestión con especialidad y rapidez cumplimiento de Exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos Judiciales y Mercantiles.—Constitución de Depósitos, Fianzas y su Cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de Herencias.—Testamentos, Abintestatos y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 Septiembre de 1919 «Diario Oficial» número 205, pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O., 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados. Para más detalles dirigirse a la

OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
Inmejorables condiciones y precios.

NEMIA, TUBERCULOSIS
Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LUPIS

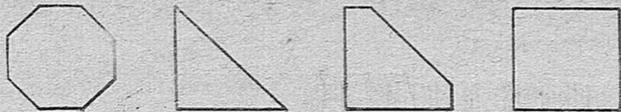
Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. LUPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

HERRAJTE

CARTABONES Y PLATABANDAS

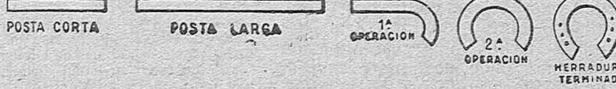
PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS.



JOSE ORMAZALBA Y CA
AUTONOMIA 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 49 Madrid.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

WERTHEIM

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337, Mueble eclipse, patente 33.537. Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma

D. Juan P. Zapata

Calle Mayor, número 6.

Dirección General en España:

Avenida número 9, Barcelona.

APARTADO DE CORREOS, 738

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amorti-

zación y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1922. 274.015 77

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 144.399 75

Capital en imposiciones en id. id. 4.759.795 00

Importe de los préstamos 2.068.597 30

Libretas de Ahorro en circulación 3.384 00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

COLICOS NAUSEAS VERTIGENAS

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas
Caja IDEAL para 16 purgas 0 50

ARTRITISMO CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY RUMATISMO

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicerol fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

EFOS TO
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
55 NO DE EXSTENCIA
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'35
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON CUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

508 CALARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

los peligros de la navegación, las emociones de la tempestad, los hermosos días de calma, las poéticas noches de luna!... Yo envidio a los viajeros infatigables que recorren el mundo en busca de emociones, hambrientos de ciencia; porque el pensamiento se renueva y engrandece con los viajes.

—¡Oh, sí! ¡El mar es muy hermoso, sobre todo cuando los elementos irritados le ensoberbecen, y el pobre navegante sepulta su fortuna y su vida en el seno insondable de las olas!

Emilio dijo las anteriores palabras acompañadas de una sonrisa amarga, irónica.

Ecequiel comenzaba a descubrir algo, aunque muy poco, del misterio que rodeaba a los habitantes de la buhardilla de las flores.

La situación comenzaba a ser algo embarazosa para el poeta.

Afortunadamente, vino a sacarle de ella el señor Blas, que con una alegría infantil iba de aquí para allá como la mariposa, tomando parte en todas las conversaciones de los tertulianos.

—Señores—dijo alzando la voz el músico de la murga,—estamos perdiendo un tiempo precioso. ¡Basta de charla, y hable con su lenguaje universal la sublime música, el divino ritmo! Librada, hija mía, ten la bondad de sentarte al armonio.

—¡Aprobado! ¡Aprobado! —exclamó Consuelo, batiendo las manos.

—Voy a tomarme la libertad de pedir

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 505

El modesto vestido de percal y el sencillo peinado de aquella señora estaban a una distancia inmensa de su exquisita educación y sus maneras elegantes.

Además, en su rostro había algo de aristocrático, de distinguido.

Su fisonomía, triste y melancólica, sus ojos azules extremadamente grandes, y sus cabellos rubios como el oro, tenían un no sé qué inexplicable y fascinador.

Ecequiel estaba encantado oyendo a Fanny.

Después de transcurrida esa media hora tan embarazosa para el que es presentado en una casa, la conversación se hizo general.

Todos hablaban a la vez; pero en ese tono convenido entre personas bien educadas.

El señor Blas hablaba con las jóvenes, Juan Antonio con Fanny y Ecequiel con Emilio.

El poeta había entrado en aquella buhardilla con el intento de hacer estudios del natural; así es que fué dando a su conversación un giro discreto, buscando el modo de descubrir lo que allí le conducía.

Emilio, sin saberlo, le presentó el camino.

—Hace tiempo que no dá usted alguna producción al teatro?—le dijo?

—Sí, desde el invierno pasado, ahora me ocupo de una novela.

—Ese debe ser un trabajo más tranquilo.

OPOSICIONES A POLICIA

Han sido convocadas estas oposiciones, de sencilla preparación.

EL NUEVO PROGRAMA, CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y DETALLES DE INTERES PARA EL OPOSITOR, se halla de venta, al precio de UNA PSETA, incluidos gastos de envío, en la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid

donde también están de venta las CONTESTACIONES COMPLETAS A DICHO PROGRAMA.—Pedir precios, y CATALOGO DE OPOSICIONES a la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A. e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga. No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.